

DOCUMENTO 19_ANUNCIO RRHH: Resultado provisional Coord Partic Ciudad_Estab	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LH1XY-12WG2-CZB6V Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- JEFE ADMINISTRATIVO RECURSOS del AYUNTAMIENTO DE COSLADA 2.- SECRETARIA GENERAL del AYUNTAMIENTO DE COSLADA	ESTADO FIRMADO 01/12/2023 10:39



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
<http://coslada.es>



**OFERTA EXTRAORDINARIA
PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL/2022**

UNA PLAZA DE COORDINADOR/A PARTICIPACION CIUDADANA

El Tribunal Calificador encargado de realizar el proceso selectivo para cobertura de UNA plaza/s de COORDINADOR/A PARTICIPACION CIUDADANA, correspondiente a la OFERTA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2023, acordó lo siguiente:

PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO

n	Apellidos nombre	4.1.1.	4.1.2.	4.1.3.	4.1.4.	Total suma: 4.1.1/4.1.2/4.1.3/4.1.4	4.1.5.	4.1.6.	TOTAL
1	AGUILERA ROGEL, RAQUEL			10	0	10	10	10	30,00
2	BARREDA MARTINEZ, MARIA CRISTINA			6,5		6,5	10	10	26,50
3	BONILLA SANCHEZ, ELISA					--	4		4,00
4	COSME LOBO, MARIA DEL MAR			10	19,5	29,5	10	10	49,50
5	REDONDO ROJO, HELENA					--	7,60		7,60
6	REGUEIRO CARRERA, PALOMA			10		10	6,40		16,40
7	ROLDAN IGUAL, IGNACIO	80		10		80	10	10	100,00

Los/as aspirantes podrán presentar en el **plazo de cinco días hábiles**, contados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial, las alegaciones que estimen oportunas la puntuación obtenida en la Fase de Concurso, en el registro electrónico accesible a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Coslada (sede.ayto-coslada.es), así como en los restantes registros electrónicos (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,
Fdo. ELENA PÉREZ PÉREZ
(Firma electrónica al margen)

Fijese en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial
LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: ISABEL MÓNICA AYUSO GARCÍA
(firma electrónica al margen)

OBSERVACIONES: